

## Aeropuertos de Argentina **quedan al borde de la segunda división**

Luego de varios días de verificar los avances de Argentina en materia de seguridad operacional, la Administración Federal de Aviación de EE.UU. (FAA) otorgó a ese país una prórroga de 60 días y determinó que por el momento no bajará de Categoría 1 a la 2 sus aeropuertos. La delegación de la FAA esperará a diciembre para dar su veredicto final respecto de los 82 hallazgos de seguridad operacional detectados en esos aeropuertos durante una inspección de abril. La baja a Categoría 2 implicaría para la aviación civil de Argentina no poder ofrecer nuevos destinos y frecuencias a EE.UU., un alza en los seguros y no poder renovar su flota ni firmar nuevos acuerdos de código compartido con líneas norteamericanas, dijo La Nación.com.

